


INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 1 de 2	Versión 03- 09- 11


ACTA DE LIQUIDACION

INSTITUCION EDUCATIVA:	TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA
CONTRATO:	1151.20.3. 007 - 2020
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER, CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"
CONTRATISTA:	KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5, R.L. por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle)
SUPERVISOR:	Mg. MERCEDES PERLAZA CALLE y/o Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO
VALOR:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.464.200)
PLAZO:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS HABILES
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 13 DE 2020
FECHA TERMINACION:	DICIEMBRE 16 DE 2020
FECHA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE 16 DE 2020

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5, R.L. por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.3. 007 - 2020 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- El día 13 de octubre de 2020, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de suministro No. 1151.20.3. 007 - 2020 con KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5, R.L. por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.464.200), cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MEDALLAS, DIPLOMAS PARA BACHILLER, CERTIFICADOS PARA GRADO NOVENO, DIPLOMAS PARA GRADO TRANSICION, DIPLOMAS PARA GRADO QUINTO, TARJETAS DE MATRICULA Y ENCUADERNACION PARA LOS LIBROS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA"
- El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 000027 y Registro Presupuestal No. 000028 por valor de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$6.464.200), y con la Garantía Única constituida por EL CONTRATISTA a favor de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA contenida en la Póliza No. 45-44-101118574 emitida por SEGUROS suramericana aprobada con fecha 13 de octubre de 2020 mediante Resolución.
- Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL "HUMBERTO RAFFO RIVERA" 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ACTA LIQUIDACION	PROCESO Apoyo Financiero y Contable		
		COMPONENTE Contabilidad		
		Código FRT-005	Página 2 de 2	Versión 03- 09- 11

ESTADO FISCAL DEL CONTRATO

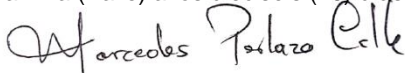
1. Valor Total del Contrato	\$6.464.200	
2. Valores cancelados al CONTRATISTA:		\$6.464.200
3. Saldo por pagar al CONTRATISTA		0
4. Saldo a favor de la Institución	0	
SUMAS IGUALES	\$6.464.200	\$6.464.200

Por lo anterior se,

DETERMINA

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 1151.20.3. 007 - 2020, suscrito entre la Institución Educativa TECNICA INDUSTRIAL HUMBERTO RAFFO RIVERA y KALEG MULTIEVENTOS S.A.S. con NIT. 901.163.095-5, R.L. por ALEXANDER MAYAC MELO con C.C. No. 6.384.361 expedida en Palmira (Valle), teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020).



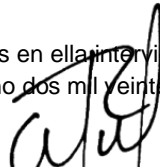
Mg. MERCEDES PERLAZAZA CALLE
Rectora
Contratante



Mg. MERCEDES PERLAZAZA CALLE
Rectora
Supervisora



Sra. ALEJANDRA CALVO OSORIO
Auxiliar Administrativo - Almacenista



KALEG MULTIEVENTOS S.A.S.
NIT 901.163.095-5
Contratista